

INMOBILIARIA BOHMAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BOHMAN S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las cuatro de la tarde del día jueves diez de abril del año dos mil catorce, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía "INMOBILIARIA BOHMAN S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los estados financieros de la compañía, el resultado del ejercicio económico, la distribución de los beneficios sociales y el nombramiento del comisario.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Per Bohman Descalzi, propietario de 8.000 acciones ordinarias nominativas; Iiona Bohman Palmer, propietaria de 5.600 acciones ordinarias nominativas, Daniela Bohman Palmer, propietaria de 5.600 acciones ordinarias nominativas, Eva Palmer de Bohman, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se lee el informe del Gerente que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del señor Per Bohman. Se lee el informe del Comisario y se lo aprueba también en forma unánime.

De inmediato se pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía. Al respecto, los accionistas manifiestan su total acuerdo con los resultados obtenidos y acogen las sugerencias que ha realizado el Gerente en su informe. Esto es, están de acuerdo en que se realicen los ajustes contables en las cuentas de activo y pasivo de los accionistas. Se acepta también que el accionista Per Bohman asuma las obligaciones de los demás accionistas con la compañía y que se depure así las cuentas de los Accionistas tanto del Activo como del Pasivo

Se resuelve ratificar al comisario, don Víctor Hugo Jaramillo Naranjo, en sus funciones, por un año más.

INMOBILIARIA BOHMAN S.A.

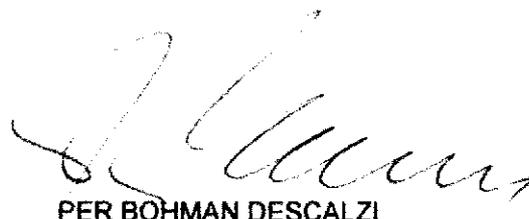
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se le da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,



EVA PALMER DE BOHMAN

PRESIDENTA



PER BOHMAN DESCALZI

GERENTE



DANIELA BOHMAN PALMER



ILONA BOHMAN PALMER